



Viernes 1 de abril de 2011, San José, Costa Rica

Noticias del día

Viernes 1 de abril de 2011, San José, Costa Rica

Fiscalía intervino cinco oficinas y plantel



Funcionarios judiciales llegaron a las oficinas de la concesionaria a las 8 a.m. Abelardo Fonseca.

Allanan Autopistas del Sol

Christian Montero
redaccion@aldia.co.cr

San José.- La Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, realizó ayer seis allanamientos simultáneos para determinar si hubo irregularidades en la entrega y apertura de la vía a Caldera por parte de la compañía Autopistas del Sol, entre otros.

Juan Carlos Cubillo, fiscal adjunto, explicó que se trata de una investigación de oficio que realizan desde setiembre del año pasado. Entre otras cosas, indagan si hubo pagos indebidos a funcionarios públicos o a particulares involucrados en el proyecto.

“Es una investigación sobre las irregularidades que han venido siendo denunciadas a la opinión pública sobre la sección dos de la carretera (Atenas-Orotina) y como producto de una investigación de oficio que llevamos”, explicó Cubillo.

El fiscal confirmó que parte de la investigación trata de determinar si la obra se recibió antes de tiempo sin cumplir con todos los estándares de calidad.

“El artículo 51 de la ley anticorrupción establece lo del pago irregular de contratos administrativos con una pena de tres años de prisión para el funcionario público que autorice, ordene, consienta, apruebe o permita pagos, sabiendo que se trata de obras, servicios o suministros no realizados, o inaceptables, por haber sido ejecutados o entregados defectuosamente”, agregó.

Sorpresivo

Autopistas del Sol es el consorcio de capital español, portugués y costarricense responsable de administrar la carretera.

Claudio Pacheco, subgerente de mantenimiento de la empresa, dijo que el allanamiento los sorprendió, pero que no les preocupa pues no tienen nada que ocultar.

“Buscamos información de contabilidad y controles de calidad de la obra. Les colaboramos para que puedan entender el proyecto. La idea nuestra es colaborar para que no existan dudas. Es importante señalar que la concesión es una de las más auditadas tanto por organismos nacionales como internacionales”, señaló.

Además del allanamiento en las oficinas de Autopistas del Sol, también allanaron la sede del Consejo Nacional de Concesiones y la Gerencia de Proyectos del MOPT, la empresa EuroEstudios-IMSA (primer supervisor del proyecto), la constructora San José y oficinas de Casisa-Cano, actual supervisor del proyecto.

Conflictos antecedieron allanamiento

En las últimas semanas, la empresa concesionaria Autopistas del Sol se ha visto involucrada en cuestionamientos y denuncias.

Primero, la Defensoría de los Habitantes denunció a funcionarios y exfuncionarios del Consejo Nacional de Concesiones (CNC, dependencia del MOPT) por incumplimiento de deberes. Lo mismo hizo con José Pablo Sáenz Ramírez, ingeniero de la concesionaria.

Luego trascendió un informe de notables (nombrados por el Gobierno), quienes también encontraron incumplimientos de exfuncionarios y funcionarios relacionados con el adecuado funcionamiento de la concesión a Caldera.

El más reciente cuestionamiento salió de la Contraloría General de la República, que liberó un informe en el que señala inconsistencias en los registros por concepto de cobro de peaje.